

ACCIÓN URGENTE

TRATAMIENTO MÉDICO DEFICIENTE PARA ACTIVISTA DETENIDO

Huang Qi, fundador y director de la página web de derechos humanos de Sichuan “64 Tianwang”, ha dicho a su abogado que su salud se ha deteriorado aún más por la falta de tratamiento médico adecuado en su centro de detención. Al activista, que ya se enfrentaba a la posibilidad de ser condenado a cadena perpetua, se le ha notificado que también se le acusará de “filtrar secretos de Estado”, delito que conlleva una pena máxima de siete años de cárcel.

Huang Qi dijo a su abogado el 23 de octubre de 2018 que los médicos y los funcionarios del centro de detención habían falseado los informes sobre su tensión arterial, desvirtuando la gravedad de su situación médica. El defensor de los derechos humanos, de 53 años, padece una enfermedad renal crónica, hidrocefalia y otras afecciones cardíacas y pulmonares. A su anciana madre le preocupa mucho que muera bajo custodia debido a su mal estado de salud y a la falta de tratamiento adecuado.

Un funcionario le tomó la tensión en el centro de detención los días 18 y 19 de octubre y Huang Qi se dio cuenta de que ésta había aumentado mucho (221/147 mm Hg, cuando lo normal es 140/90) comparada con anteriores revisiones realizadas por un médico. Aunque los funcionarios del centro de detención se han negado a darle a Huang Qi los resultados de tres análisis de sangre que se le hicieron en agosto, el médico ha afirmado que el historial de sus análisis de sangre lo tiene el director del Departamento de Seguridad Pública Municipal de Mianyang, quien al parecer se ocupa del seguimiento de la salud del activista.

A Huang Qi se lo llevaron por primera vez el 28 de noviembre de 2016, y hasta dos semanas después a su familia no le notificaron que estaba detenido formalmente por “facilitar secretos de Estado a una entidad extranjera”. Casi dos años después, a mediados de octubre de 2018, la fiscalía municipal de Mianyang notificó inesperadamente a su abogado que también lo acusarían de “filtrar secretos de Estado”, delito penado con un máximo de siete años de cárcel.

Escriban inmediatamente en chino, en inglés o en su propio idioma, instando a las autoridades chinas a:

- conceder a Huang Qi acceso sin demora, regular y sin limitaciones a atención médica adecuada cuando lo solicite o cuando sea necesario;
- poner inmediatamente en libertad sin condiciones a Huang Qi, salvo que haya suficientes pruebas creíbles y admisibles de que ha cometido un delito reconocido internacionalmente y se le garantice un juicio justo con arreglo a las normas internacionales;
- garantizar que Huang Qi está protegido frente a la tortura y otros malos tratos mientras permanezca detenido, que sus denuncias de tortura y otros malos tratos se investigan con prontitud e imparcialidad (incluida la realización de un reconocimiento médico) y que se le permite sin demora acceder regularmente a sus familiares.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2018 A:

Director

Qiao Yuejun
Mianyang City Detention Centre
Jianmenlu, Peichengqu,
Mianyang Shi, Sichuan Sheng 621000
República Popular China
Fax: +86 816 2377600

Tratamiento: Señor Director / Dear Director

Director

Ren Shilin
Mianyang City Public Security Bureau
17 Jiefangjie, Peichengqu,
Mianyang Shi, Sichuan Sheng 621000
República Popular China
Fax: +86 816 2498088

Tratamiento: Señor Director / Dear Director

Y copias a:

Ministro de Seguridad Pública
Minister of Public Security
Zhao Kezhi Buzhang
Gonganbu
14 Dongchanganjie
Dongchengqu, Beijing Shi 100741
República Popular China
Tel.: +86 10 66262114 (sólo en chino)

Envíen también copia a la representación diplomática de China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la quinta actualización de AU 284/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/8311/2018/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TRATAMIENTO MÉDICO DEFICIENTE PARA ACTIVISTA DETENIDO

INFORMACIÓN ADICIONAL

El 28 de julio de 2017, durante la primera entrevista con un abogado desde su detención en 2016, Huang Qi afirmó que 36 agentes de policía lo maltrataban, le hacían permanecer de pie durante horas, lo interrogaban una y otra vez y a menudo lo insultaban. El 3 de noviembre de 2017, el activista dijo a su abogado que había sido golpeado por otros detenidos en el centro de detención de Mianyang (provincia de Sichuan) entre el 24 y el 26 de octubre, sabiéndolo al menos uno de los funcionarios del centro.

La detención de Huang Qi a finales de 2016 fue la tercera de ese año. La primera vez la policía de seguridad del Estado (guobao) se lo había llevado a hacer un “viaje forzoso” —práctica común consistente en sacar a activistas y peticionarios de las localidades en las que residen durante periodos delicados— tras las protestas de víctimas de desalojos que tuvieron lugar los días 22 y 24 de julio de 2016, coincidiendo con la reunión de los ministros de Economía y los presidentes de los bancos centrales de los países del G20 en Chengdu. La segunda fue el 24 de octubre de 2016, cuando fue interrogado por agentes de seguridad pública de Chengdu durante el Sexto Pleno del 18.º Comité Central del Partido Comunista Chino, celebrado en Pekín del 24 al 27 de octubre de 2016. Quedó en libertad al día siguiente.

La página web “64 Tianwang”, fundada por Huang Qi y su esposa Zeng Li en 1998, es una de las pocas de China continental que informa sobre las protestas de peticionarios en China y las documenta. La mayoría de las personas que colaboran en ella fueron peticionarios antes de convertirse en periodistas ciudadanos para informar sobre las protestas y detenciones de otros peticionarios. La ONG internacional Reporteros sin Fronteras anunció el 7 de noviembre de 2016 que “64 Tianwang” había ganado el Premio Internacional a la Libertad de Prensa 2016, junto con los blogueros chinos detenidos Lu Yuyu y Li Tingting, y el periodista sirio Hadi Abdullah.

A lo largo de los años, Huang Qi y otros colaboradores de “64 Tianwang” han sido detenidos u hostigados con frecuencia por las autoridades chinas. Huang Qi ha sido encarcelado dos veces. La primera vez que lo detuvieron fue en junio de 2000, coincidiendo con el undécimo aniversario de la represión de la plaza de Tiananmen. En mayo de 2003 lo condenaron a cinco años de prisión por “incitar a la subversión del poder del Estado”. Volvió a ser detenido y encarcelado durante tres años tras sacar a la luz el escándalo de las edificaciones que no cumplían las normas de seguridad tras el terremoto de Wenchuan (Sichuan) en 2008.

Según “64 Tianwang”, sus periodistas ciudadanos han sido interrogados o detenidos brevemente en más de un centenar de ocasiones desde la llegada al poder del presidente Xi Jinping en 2012, y al menos 30 de ellos han sido encarcelados o puestos bajo detención penal. Actualmente hay 10 periodistas de “64 Tianwang” en la cárcel: Wang Jing, Zhang Jixin, Li Min, Sun Enwei, Li Chunhua, Wei Wenyuan, Xiao Jianfang, Li Zhaoxiu, Chen Mingyan y Wang Shurong.

Los abogados de Huang Qi también se han enfrentado a represalias de las autoridades. A su anterior abogado, Sui Muqing, radicado en Guangzhou, el Departamento Provincial de Justicia de Guangdong le retiró la licencia para ejercer en febrero de 2018, lo que el letrado atribuyó a su actividad de representación de defensores y defensoras de los derechos humanos, incluido Huang Qi. Al abogado actual del activista, Liu Zhengqing, que también ejerce en Guangzhou, la Asociación Municipal de Abogados de Guangzhou le comunicó el 17 de octubre que estaba siendo investigado por haber infringido la normativa al darle varias cajetillas de tabaco a Huang Qi cuando se entrevistó con él en el Centro de Detención Municipal de Mianyang el 30 de julio. Por este motivo ha sido amenazado con retirada de licencia e investigación penal.

Nombre: Huang Qi

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 284/16 Índice: ASA 17/9297/2018 Fecha de emisión: 25 de octubre de 2018